

**SECCIÓN CONCURSOS PERMANECERÁ CERRADA DURANTE  
EL MES DE ENERO**

**LLAMADO N° 043/2022**

Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un (1) cargo de **Profesor Adjunto** (Esc. G, Gr. 3, 20 hs. sem., Expte. N°191120-0000 48-22) para el **Instituto de Psicología Social**. (CFP, Resol. N° 38, 14/11/22).

**Apertura: 24/11/2022**

**Cierre: 21/2/2023, 14 hs.**

**PERFIL DEL CARGO:** † Desempeño en temáticas concernientes a la Psicología Social en el Instituto de Psicología Social.

† Actividades de enseñanza, investigación y extensión de grado y posgrado de acuerdo al perfil del cargo en el marco del Estatuto del Personal Docente.

† Orientación a docentes; formación de recursos humanos. Funciones de gestión académica, asistencia técnica y participación en el co-gobierno.

**SE VALORARÁ:**

† Título de Licenciado/a en Psicología y disciplinas afines.

† Formación de posgrado con nivel de Maestría o superior, en temáticas afines a la Psicología Social.

† Antecedentes académicos específicos pertinentes en Psicología Social.

† Antecedentes docentes en Psicología Social que impliquen la docencia de grado y posgrado.

† Participación en proyectos de investigación y/o el desarrollo de actividades de extensión.

† Experiencia en articulación de funciones desde la perspectiva de la integralidad. -

† Producción escrita específica en Psicología Social.

**COMISIÓN ASESORA:** se designará posteriormente al cierre del llamado (Art. 22, EPD).

**IMPORTANTE:** Quienes postulen al cargo deberán presentar, además del formulario de Declaración Jurada:

**I)** CV (orden sugerido: 1.- Título y formación, 2.- Actividad docente, 3.- Actividad académica, 4.- Actividad científica, 5.- Actividad profesional, 6.- Tareas de extensión, 7.- Actividad de cogobierno, 8.- Otros).

**II)** Proyecto que incluya la concepción del cargo y plan de trabajo (extensión no más de 30 carillas, Arial 11; interlineado 1,5. Las referencias bibliográficas no se contabilizan dentro de las 30 carillas). Se sugiere considerar la propuesta de Plan de Trabajo aprobada por el Consejo de Facultad, resol. N.º 36 del 15/3/21 (distribuido 122-21, fs. 4 y sig.), que se adjunta.

Se espera que desarrolle los siguientes aspectos:

a) Articulación original entre enseñanza, investigación, extensión y gestión universitaria en el contexto del Instituto de Psicología Social.

b) Plan de trabajo para un período de 2 años que relacione las funciones universitarias con los objetivos y acciones vinculadas al Instituto de Psicología Social.

### **PROCEDIMIENTO de INSCRIPCIÓN**

**Paso 1.- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN** en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy).  
Antes de preinscribirse, asegúrese de que usted reúne las condiciones requeridas.

**Paso 2.- PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS.** Previa agenda en <https://agendaweb.udelar.edu.uy/ReservaWeb/faces/index.xhtml> presentar la documentación requerida: C.V. sin documentación probatoria, Proyecto y Declaración Jurada original con timbre profesional (valor actual \$220).  
Al inscribirlo/a, se habilita el paso 3.

**Paso 3.- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º 043/2022.** En <https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=27>.

a.- Menú: Posterior a presentar documentación → Adjuntar archivos a un llamado.

b.- Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?*

c.- Adjuntar la documentación (CV sin documentación probatoria y proyecto -en formato PDF-; denominar con apellido).

**IMPORTANTE:** Si el día que finalizan las inscripciones coincidiera con medidas gremiales que impliquen el cierre de oficinas en el horario de atención al público, cuando se restablezca la normalidad, Sección Concursos coordinará para la entrega de la documentación con quienes hayan cumplido con la preinscripción al llamado dentro del período establecido en las bases.